Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b80929-97609217
2025-10-22T19:37:35-05:00 - Pagina 1 de 72

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 09 25 A 30 09 25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	NO x
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	48%	17%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Técnico. Eugenia Peña Vargas- Componente Técnico. Ángela Marcela Torres Barrios - Componente Técnico. Ginna Camila Mora Toscano-Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo- Componente Técnico. Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico Carolina Jiménez Martínez - Componente técnico Andrea Lorena Moreno Tocora - Componente técnico Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente técnico Ángela Roció Quiñones Toledo – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	9165-2025
FECHA DE CONVENIO	18/07/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	23/07/2025
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	NIT 900.026.353-2
PROYECTO	7939 “Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.”.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 457.166.999)**, dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 433.750.473)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCBIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 2 de 72

	390.275.426), en dinero correspondiente al 89,98% y por parte del asociado la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 43.475.047)**, aporte en especie correspondiente al 10,02%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 23.416.526)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	1/08/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	5/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

Bitácora de actividades

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 1 de agosto de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio	Acta de inicio *Soporte cargado agosto 2025 Pago 1*
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada para el periodo de septiembre de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 15/09/2025 mediante transferencia electrónica.	Anexo 2.2 PAGO TIMBRE SAN PABLO SEP 15-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:35-05:00 - Pagina 3 de 72

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio: Componente / Fecha / Tipo de Verificación Condiciones de Estructura para la Atención — 11/09/25 — Presencial Interacciones y Experiencias — 23/09/25 — Presencial Equipo Humano — 25/09/25 — Presencial Liderazgo gestión integral — 26/09/25 — Presencial Familias y comunidades — 29/0925 — Presencial Línea de Gestión Ambienta — 11/09/25 — Presencial Bienestar Integral — 05/09/25 22/09/25 — Presencial	ANEXO 3.1 C 9165-2025 IV 2 CBI 05.09.2025 ANEXO 3.2 C 9565-2025 IV CE 11.09.2025 ANEXO 3.3 C 9565-2025 IV GA 11.09.2025 ANEXO 3.4 C 9165-2025 IV 1 CBI 22.09.2025 ANEXO 3.5 C 9165-2025 IV IE 23.09.2025 ANEXO 3.6 C 9165-2025 IV EH 25.09.2025 ANEXO 3.7 C 9165-2025 IV LYG 26.09.2025 ANEXO 3.8 C 9165-2025 IV FC 29.09.2025
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118514552 del BANCO CAJA SOCIAL, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Certificado de la cuenta *Soporte cargado agosto 2025 Pago 1*
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de septiembre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $9.143.224 representados en los siguientes conceptos de gasto:	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 4 de 72

	<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>Reconocimiento Al Uso Del Predio</td><td>$1.757.794</td></tr><tr><td>Desgaste Y Uso De Los Bienes Muebles Y Equipos Industriales Para La Operación</td><td>$1.493.172</td></tr><tr><td>Desgaste Y Uso Dotación Para Los Niños</td><td>$1.922.268</td></tr><tr><td>Elementos De Aseo Institucional</td><td>$1.261.812</td></tr><tr><td>Material Didáctico</td><td>$2.020.207</td></tr><tr><td>Papelería Administrativa</td><td>$687.971</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$9.143.224</td></tr></table> Para el mes de septiembre subsanó la observación del mes anterior, toda vez que para el concepto de gasto Aseo Institucional y Material Didáctico aportó el valor correspondiente.	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Para el periodo se subsanaron observaciones a mejorar en el componente de interacciones y experiencias y equipo humano ya que garantizaron la proporción y permanecía de las y los colaboradores. Presentó el cronograma de mantenimiento del mobiliario, equipos industriales y demás elementos, en atención a las necesidades identificadas por ajustes o desgaste.	Los soportes que dan cuenta de este compromiso están incluidos en la carpeta del convenio. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y numero 5. Anexo 6.1 Cronograma de mantenimientos
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Correo notificación. Anexo 7.2 Informe cualitativo Anexo 7.3 Informe Cuantitativo.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Se proyectó cierre a requerimiento S2025178910 del 03 de octubre de 2025 toda vez que el asociado garantizó la proporción del equipo humano requerido para la operación del jardín infantil en cada uno de los perfiles.	Instrumento de verificación del Componente de Bienestar Integral, cargado en el compromiso 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 5 de 72

9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de las obligaciones específicas de cada uno de los compromisos	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social - SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente / Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención — 11/09/25 Interacciones y Experiencias — 23/09/25 Equipo Humano — 25/09/25 Liderazgo y gestión integral — 26/09/25 Familias y comunidades — 29/0925 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional / Fecha** Educadora Especial — 4.8.17.22 de septiembre 2025 Psicóloga — 2,16,22,29 de septiembre 2025 Nutrición — 5,18,24 septiembre 2025	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 10.1 actas de educadora especial. Anexo 10.2 Actas de psicólogo. Anexo 10.3 Actas de nutricionista
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 6 de 72

12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 05 de septiembre de 2025, la responsable del jardín participó en la reunión de socialización de seguimientos en salud, en la Subdirección Local de Fontibón presentó planilla de asistencia El 08 de septiembre de 2025, la responsable del jardín y la Auxiliar administrativa Lina Daniela Barbosa Rodríguez participó en la reunión de Procedimiento de Egresos en la Subdirección Local Fontibón; presentó planilla de asistencia. El 08 de septiembre de 2025, la responsable del jardín participó en la reunión de acompañamiento Transiciones efectivas y armónicas TEA articulación secretaria de Educación y secretaria de Integración Social, en la Subdirección Local de Fontibón presentó planilla de asistencia. El 12 de septiembre de 2025, la responsable del jardín participó en la reunión mesa de casos PVD (seguimiento a casos por presunta vulneración de derechos) en la Subdirección Local Fontibón; presentó planilla de asistencia. El 15 de septiembre de 2025, la responsable del jardín participó en el comité Pedagógico ampliado en la Subdirección Local Fontibón; presentó planilla de asistencia. El 24 de septiembre de 2025, la responsable de servicio asistió a la reunión de fortalecimiento y cualificación asesoría técnica integral en el Taller Pedagógico María Elena Walsh.	Anexo 12.1 Asistencia a seguimiento a rutas de salud 05.09.2025 Anexo 12.2 Asistencia a procedimiento de egresos 08.09.2025 Anexo 12.3 Asistencia a tránsitos SED y TEA 08.09.2025 Anexo 12.4 Asistencia mesa de casos PVD 12.09.2025 Anexo 12.5 Asistencia a comité ampliado 15.09.2025 Anexo 12.6 Asistencia a fortalecimiento Técnico 24.09.2025.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad, dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. El 15 de septiembre de 2025, la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz realizó socialización de la Resolución 967 de 2007 a los padres de familia por medio de un cartel; presentó acta y planilla de asistencia.	Anexo 13.1 Acta socialización resolución 0967 15.09.2025.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 17 de septiembre de 2025, la responsable del jardín infantil y el representante legal Juan Carlos Fique participaron en el comité técnico por medio de la plataforma Teams.	Anexo 14.1 Asistencia Comité Técnico 17.09.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 7 de 72

15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Adquirieron productos alimenticios al proveedor EVEREST RM 8 SAS y ASOCIACIÓN CAMPESINA DE AGRICULTORES Y PRODUCTORES ACAP los cuales se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de septiembre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $10.310.741, que representa el 61% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	15.1 Lista de pequeños productores emitida por Secretaría de desarrollo económico. Instrumento de verificación financiera relacionado en el compromiso general 5.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 1 de agosto del 2025.	Soporte certificado desistiendo de del mecanismo, del 1/08/2025. *Soporte cargado agosto 2025 Pago 1.*
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Se evidenciaron condiciones favorables de infraestructura en general. Se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos 2025. Anexo 2.2 Informe de mantenimientos 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 8 de 72

	Se tenía proyectado realizar los siguientes mantenimientos según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Completar media caña nivel de prejardín A. • Antideslizantes baño prejardín A. • Ubicación y/o cambio de mobiliario de párvulos A, párvulos B, prejardín A y prejardín B. • Cambio Push orinal baño prejardín A. • Media caña de párvulos A. • Revisión ducha baño segundo piso. • Antideslizantes cocina y escaleras a tercer piso. Presentó factura E6743 del 22/09/2025 del proveedor INSTALTEC COLOMBIA por concepto de mantenimiento por un valor de $504.850. El asociado presentó documento de estudios estructurales el 9/09/2025, mediante correo electrónico, el cual se encuentra en proceso de validación.	Anexo 2.3 Documento de cálculos estructurales
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	*Soporte de inventario de dotación fue cargado en el mes de agosto* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta el año 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 04/09/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta.	Anexo 4.01 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE. Anexo 4.02 Constancia de diligenciamiento con porcentaje del 86.63% agosto 2025. Anexo 4.03 formato inspección de extintores 04.08.2025 Anexo 4.04 soporte de inspección y suministro de botiquines 04.09.2025 Anexo 4.05 Acta Socialización identificación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 9 de 72

	*Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.63%, en la cual se encontraron cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación, la ejecución de simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 11/08/2025. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 28/09/2024 a nombre de Daniela Ortiz, otorgado por Rg capacitaciones y brigadistas. *Contra Incendios: Curso realizado el día 27/09/2024, a nombre de Damaria Moreno otorgado por Rg capacitaciones y brigadistas. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día28/09/2024, a nombre de Ana Yuri Varon otorgado por Rg capacitaciones y brigadistas. Se tenía programada las siguientes socializaciones: Identificación de amenazas con equipo humano y familias 15/09/2025. Plan de contingencia en caso de hurto e ingreso al jardín el 17/09/2025 con familias y equipo humano. Plan de evacuación en caso de incendio con familias y equipo humano 19/09/2025. Simulacro de evacuación por inundación proyectado para el 19/09/2025.	de amenazas EH 12.09.2025 Anexo 4.06 Acta Socialización identificación de amenazas Familias 12.09.2025 Anexo 4.07 Acta Simulacro de Evacuación por inundación EH y niños y niñas 18.09.2025 Anexo 4.08 Acta socialización amenaza social por hurto con EH 29.09.2025 Anexo 4.09 Acta socialización amenaza social por hurto con Familias 29.09.2025
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de los incidentes conforme a las directrices establecidas por la SDIS. Asimismo, se evidenció la elaboración de un cronograma para la ejecución de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en concordancia con lo establecido en dicho plan.	Anexo 5.1. Acta riesgo de accidentes con gas EH 03.09.2025 Anexo 5.2. Acta riesgo de accidentes con gas Familias 03.09.2025 Anexo 5.3. Acta riesgo de accidentes con gas niños y niñas 03.09.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 10 de 72

	Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: *Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano con equipo humano el 3/09/2025. *Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano con familias el 3/09/2025. *Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano con niños y niñas el 3/09/2025. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación con familias el 10/09/2025. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación con equipo humano el 10/09/2025. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura de niño a niño con talento humano, familias, niños y niñas el 17/09/2025.	Anexo 5.4. Acta riesgo de intoxicación con familias 10.09.2025 Anexo 5.5 Acta riesgo de intoxicación con EH 10.09.2025. Anexo 5.6 Acta riesgo de mordedura de niño a niño con niños 12.09.2025 Anexo 5.7 Acta riesgo de mordedura de niño a niño con EH 17.09.2025 Anexo 5.8 Acta riesgo de mordedura de niño a niño con Familias 17.09.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 11 de 72

6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación con familias el 8/09/2025 Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación con equipo humano el 8/09/2025 Continúan programadas las siguientes socializaciones: ·Protocolo para la prestación del servicio de transporte. ·Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio. -Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Anexo 6.1 acta protocolo administración de medicamentos con familias 05.09.2025 Anexo 6.2 acta protocolo administración de medicamentos con EH 05.09.2025 Anexo 6.3 acta protocolo de salidas pedagógicas con familias 08.09.2025 Anexo 6.4 acta protocolo de salidas pedagógicas con EH 08.09.2025
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Presentaron póliza de seguro contra accidentes No. 33681000005824, con fecha de expedición del 20/06/2024 y vigencia hasta el 13/10/2025 En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Instrumento de verificación del componente Condiciones de Estructura relacionado y cargado en el compromiso general 3
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 12 de 72

haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2025-00159375-VIHZ706PU8138/232 con fecha de vigencia de5/08/2025 a 4/08/20265 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 9.1 Concepto Técnico De Bomberos.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Presentó resolución de ampliación de términos por complejidad ACTO ADMINISTRATIVO N 11001-3-25-1987 del 21/08/2025.	Anexo 10.1 Resolución De Ampliación De Términos.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 24 de septiembre de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2.	Anexo 1.1 Socialización De Movilidad Sostenible 04.09.2025 Anexo 1.2 Acta Apagón Ambiental 08.09.2025 Anexo 1.3 Acta Agricultura Urbana 09.09.2025 Anexo 1.4 Acta Matriz Aspectos E Impactos Ambientales Eh 02.09.2025 Anexo 1.5 Acta Matriz Aspectos E Impactos Ambientales Con Familias 02.09.2025 Anexo 1.6 Sensibilización Matriz Aspectos E Impactos Con Niños 02.09.2025 Anexo 1.7 Acta Plan Estratégico Para La

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 13 de 72

	Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de septiembre. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Formato responsable ambiental • Entrega de AVU el 25/09/2025 • Entrega de residuos RESPEL el 25/09/2025 Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de septiembre. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: • Matriz de aspectos e impactos ambientales con talento humano, familias y niños y niñas el 02/09/2025. • Agricultura urbana con talento humano, familias y niños y niñas el 04/09/2025. • Política cero (agua) con talento humano y familias el 08/09/2025. • Ahorro y uso eficiente del agua y la energía con familias, talento humano y niños y niñas el 09709/2025. Se verificó la siguiente factura No. E 10892 del 11/09/2025 del proveedor SUMININCOL COLOMBIA, por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $399.000.	Inclusión De La Agricultura Eh 04.09.2025 Anexo 1.8 Acta Plan Estratégico Para La Inclusión De La Agricultura Familias 04.09.2025 Anexo 1.9 Sensibilización Plan Estratégico Para La Agricultura Urbana Con Niños Y Niñas 04.09.2025 Anexo 1.10 Acta política cero agua EH 08.09.2025 Anexo 1.11 Acta Política Cero Agua Familias 08.09.2025 Anexo 1.12 Ahorro Uso Eficiente Del Agua Y La Energía Con Familias 09.09.2025 Anexo 1.13 Ahorro Uso Eficiente Del Agua Y La Energía Con Equipo Humano 09.09.2025 Anexo 1.14 Sensibilización de uso eficiente del agua y la energía con niños 09.09.2025 Anexo 1.15 Socialización instructivo de colchonetas EH el 11.09.2025 Anexo 1.16 Socialización instructivo de colchonetas el 11.09.2025 Anexo 1.17 Acta Visita Intervención Ambiental 24.09.2025 Anexo 1.18 Soporte De Entrega De RESPEL Anexo 1.19 Soporte De Entrega De AVU Anexo 1.20 Formato Registro, Medición y Control De Residuos Entregados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 14 de 72

		Anexo 1.21 Acta Campaña Semana De La Bicicleta 26.09.2025 Anexo 1.22 Acta socialización contaminación del aire EH 22.09.2025 Anexo 1.23 Acta socialización contaminación del aire familias 22.09.2025
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas, así mismo se evidenciaron planeaciones respecto a las orientaciones técnicas para movilizar experiencias pedagógicas en el marco de la conmemoración del mes de la Persona Sorda. Presento los siguientes soportes para el cumplimiento del compromiso: Actividad el 2/09/2025 con niños y niñas, denominada aprendo a reciclar, mediante experiencia pedagógica por niveles Acta de socialización el 12/09/2025 con familias, abordando el enfoque del proyecto pedagógico, mediante un poster.	Anexo 1.1 Planeaciones Pedagógicas Anexo 1.2 Planeación proyecto pedagógico 02.09.2025 Anexo 1.3 Acta socialización proyecto pedagógico familias 12.09.2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Se evidenció el registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de agosto para cada uno de los niveles, en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte del 2.1 al 2.5), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 2.1 producciones de las niñas y los niños, párvulos a Anexo 2.2 producciones de las niñas y los niños, párvulos b Anexo 2.3 producciones de las niñas y los niños, párvulos c Anexo 2.4 producciones de las niñas y los niños, prejardín a Anexo 2.5 producciones de las niñas y los niños, prejardín b
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes agosto.	*Observadores agostos cargados en carpeta agosto 2025.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 15 de 72

niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte del 3.1 al 3.6), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Instrumento de verificación de Interacciones y experiencias para la atención relacionado en el compromiso general 3. Anexo 3.2 observadores y acta con listado de asistencia párvulos a Anexo 3.3 observadores y acta con listado de asistencia párvulos b Anexo 3.4 observadores y acta con listado de asistencia párvulos c Anexo 3.5 observadores y acta con listado de asistencia prejardín a Anexo 3.6 observadores y acta con listado de asistencia prejardín b
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó soporte del mes de agosto, acta de entrega de informes a familias del 29/08/2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil Para el periodo de septiembre no se tenía programado entrega de informe trimestral a familias	*Informes trimestrales cargados en carpeta agosto 2025* Instrumento de verificación de Interacciones y experiencias para la atención relacionado en el compromiso general 3.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó las siguientes actividades para el cumplimiento del compromiso: Actividad del 1/09/2025 con niños y niñas, abordando las transiciones, mediante cuento Franklin va a la escuela Socialización del 10/09/2025 con familias, abordando el rol de la familia en el proceso de las transiciones efectiva y armónicas, mediante publicación de una cartelera.	Anexo 5.1 Planeación de TEA 01.09.2025 Anexo 5.2 Acta de socialización TEA con familias 10.09.2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada	Presentó soporte del mes de agosto, agenda pedagógica enviada por la subdirección local el 11/08/2025, mediante correo electrónico, soporte cargado en el drive en el mes correspondiente.	Anexo 6.1 Agenda y asistencia comité pedagógico 15.09.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 16 de 72

Subdirección Local para la Integración Social.	Presentó asistencia al comité ampliado desarrollado el 15/09/2025 realizado en la subdirección local, se evidenció la participación de la profesional responsable del servicio	
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Presentó soporte del mes de agosto, acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica desarrollada el 15/08/2025, denominada "miradas que planean observar, escuchar y reflexionar en la edición inicial". Radicó soporte ante la subdirección local bajo el consecutivo E2025038330 del 19/08/2025. Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica desarrollada el 19/09/2025, denominada "narrar la experiencia, documentar para reconocer y compartir". Radicó soporte ante la subdirección local bajo el consecutivo E2025045043 del 19/09/2025.	Anexo 7.1 Acta jornada pedagógica y listado de asistencia. Anexo 7.2 radicado y ficha SIRBE
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	Anexo 8.1 ambientación pedagógica. Anexo 8.2 entrega de material a las profesionales
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de septiembre, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura 669 del 3/09/2025 del proveedor VICENT LUKE CHAWANIEC, por concepto de papelería, por un valor de $750.300, de la cual el ítem 3 bombas surtidas R12 solo se da visto bueno a 2 paquete, toda vez que solo llegaron 2 paquetes a la unidad operativa. Presentó factura 673 del 3/09/2025 del proveedor VICENT LUKE CHAWANIEC, por concepto de material didáctico, por un valor de $4.982.400 Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.1 Inventario material didáctico Anexo 9.2 Entradas y Salidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 17 de 72

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional donde se describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial. Presentó acta de actualización del 5/09/2025 con familias a partir de lectura de realidad, mediante encuesta Presentó acta de actualización del 5/09/2025 con familias a partir de lectura de realidades, mediante encuesta	Anexo 1.1 documento caracterización poblacional. Anexo 1.2 Acta lectura de realidades equipo humano 05.09.2025 Anexo 1.3 Acta lectura de realidades familias 05.09.2025
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3 Anexo 2.1 acta verificación de novedades septiembre
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento de familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 9/09/2025 abordando como crear y fortalecer los vínculos afectivos en la primera infancia, mediante pieza comunicativa, se evidencio herramienta de apropiación de saberes	Anexo 3.1 Acta y listado de asistencia 09.09.2025 Anexo 3.2 Acta herramienta para recoger saberes 09.09.2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes de acompañamiento estrategia entre pares realizada por la profesional educadora especial LOS DIAS 4,8,17 Y 22 de los participantes IJAM del nivel de prejardín y RARG del nivel de párvulos	Anexo 4.1 Acompañamiento profesional en educación especial Anexo 4.2 acompañamiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 18 de 72

	Presentó atención individual a familias el 5/09/2025 realizada por la profesional en nutrición al RARG del nivel de párvulos con el fin de referenciar a la madre para el PPT Presentó acompañamiento en aula por parte del profesional en psicología el 29/09/2025 para el participante AS del nivel de párvulos	profesional en nutrición Anexo 4.3 Acompañamiento profesional en psicología
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó las siguientes actividades para el cumplimiento del compromiso: Acta de actividad con niños y niñas el 4/09/2025 denominada "eres importante", mediante experiencia pedagógica por niveles. Acta de actividad con niños y niñas el 8/09/2025 denominada "mi cuerpo es especial", mediante experiencia pedagógica por niveles. Acta de socialización el 11/09/2025 con familias abordando principios del buen trato, mediante pieza comunicativa. Acta de socialización el 11/09/2025 con equipo humano abordando principios del buen trato, mediante pieza comunicativa. Acta de socialización el 15/09/2025 con familias abordando prevención de violencia psicológica, mediante video	Anexo 5.1 Planeación Buen Trato 04.09.2025 Anexo 5.2 Planeación prevención de abuso sexual 08.09.2025 Anexo 5.3 Acta principios buen trato y listados de asistencia familias 11.09.2025 Anexo 5.4 Acta principios buen trato y listados de asistencia equipo humano 11.09.2025 Anexo 5.5 Acta prevención de violencia psicológica y listado de asistencia familias 15.09.2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Se tenía programada movilización social para el 29/09/2025 en la tarde denominada "guardián de las emociones al rescate" tiempo posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte del 6.2, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Instrumento de verificación de Familia y Comunidad para la atención relacionado en el compromiso general 3. Anexo 6.2 acta y listado de asistencia movilización social con familias 29.09.2025.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se tenía programada socialización con familias y equipo humano para el mes de noviembre, toda vez que este compromiso es trimestral	Instrumento de verificación de Familia y Comunidad para la atención relacionado en el compromiso general 3.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así	Presentó informe de conocimiento del 17/09/2025 ante el ICBF, por presunto abuso sexual al participante JDWC del nivel de párvulos A	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 19 de 72

como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó análisis de caso con la subdirección local del 17/09/2025, análisis de caso con el equipo de cero tolerancia a las violencias del 18/09/2025; el niño fue remitido a Salud quienes determinan como diagnostico "abuso sexual; historia clínica del 19/09/2025 Se evidencio seguimiento por medio del formato de novedades así mismo acta del seguimiento al caso presentado; se evidencio acompañamiento por el profesional en psicología y el profesional del equipo de cero tolerancia el día 29/09/2025 quienes realizaron seguimiento al caso y se concretaron fortalecimiento en el tema de prevención de violencia sexual.	teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presentó los siguientes soportes para el cumplimiento del compromiso: Acta de construcción del 3/09/2025 con niños y niñas, denominada "árbol de compromisos" mediante experiencia pedagógica Acta de construcción del 4/09/2025 con familias, mediante actividad denominada "árbol de compromisos" Acta de construcción del 4/09/2025 con equipo humano, mediante actividad denominada "árbol de compromisos"	Anexo 9.1 Planeación de pacto de corresponsabilidad 03.09.2025 Anexo 9.2 Acta construcción colectiva pacto de corresponsabilidad familias 04.09.2025 Anexo 9.3 Acta construcción colectiva pacto de corresponsabilidad equipo humano 04.09.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó acta de articulación con el equipo Cero Tolerancia del 29/09/2025, con el fin de promover la prevención de violencias de acuerdo a los intereses de las familias	Anexo 10.1 Acta de articulación 29.09.2025
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se llevó registro de la verificación y seguimiento de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización de los temas Protocolo de alimentación complementaria	1.1 Formato de Verificación afiliación al SGSSS. 1.2 Formato de Verificación valoración integral. 1.3 Formato de Verificación esquema de vacunación. 1.4. Formato de control elementos de higiene entradas y salidas niñas y niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 20 de 72

	perceptiva, el 4 de septiembre de 2025, Promoción de actividad física, el 05 de septiembre de 2025, socialización Protocolo detección, manejo, notificación de brotes, el 8 de septiembre, Manejo de la fiebre, el 09 de septiembre, Fortalecimiento sobre alimentación perceptiva, el 23 de septiembre y Socialización sobre brotes y fiebre, el 29 de septiembre de 2025. de 2025. Difundieron la información mediante talleres y piezas comunicativas con las familias, el equipo humano y niñas y niños del jardín. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	1.5 Acta de socialización de Protocolo alimentación complementaria perceptiva 04.09.2025 Familias y equipo humano. 1.6 Acta de socialización Actividad física 05.09.2025 niñas y niños. 1.7 Acta de socialización Protocolo detección, manejo, notificación de brotes, 08.09.2025 Familias. 1.8 Acta socialización Manejo de la fiebre, 09.09. 2025.Familias. 1.9 Acta de socialización de Protocolo alimentación complementaria perceptiva 23.09.2025 Equipo humano 1.10 Acta socialización sobre Brotes y fiebre. 29.09.2025. Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Cronograma de protocolos promoción de Bienestar integral y Fichas técnicas aseo personal. Soportes cargados en carpeta de agosto 2025.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 21 de 72

de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 08 y 14 de agosto de 2025 y del cargue de la información al aplicativo SIRBE del 13 y 14 de agosto de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de desnutrición (3) tres, Riesgo de sobrepeso (10) diez, Sobrepeso (12) doce. Realizaron fortalecimiento a caso de población migrante por menor con presunta alteración en el desarrollo y bajo peso, el 05 de septiembre de 2025. No contaron con participantes con Desnutrición aguda u obesidad. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 05 de agosto de 2025 Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Las Fichas técnicas equipos antropométricos, el Soporte adquisición de balanza, el Inventario de Vigilancia Nutricional y cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. El Soporte de toma y cargue datos antropométricos cargado en agosto 2025. Anexo 4.1 Acta fortalecimiento a caso población migrante. 05.09.2025. Anexo 4.2 Soporte recibo de base clasificación nutricional.15.09.2025.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 012002, del 12 de agosto de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C 141844, del 11 de febrero de 2025. No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Conceptos higiénico-sanitarios de establecimiento educativo y preparación de alimentos cargado en carpeta agosto 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 22 de 72

6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo/preparación de alimentos.	Los soportes de la Autoevaluación establecimiento educativo y establecimiento preparación de alimentos se encuentran cargados en la carpeta agosto 2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Se documento e implementó el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. La profesional en nutrición realizó socialización de los Programas del Plan de saneamiento, con el equipo Humano el 05/092025. Realizaron socialización del Plan de saneamiento del jardín con el equipo humano el 29/09/2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado. Presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo, y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, diligenciado de manera adecuada y oportuna, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Realizaron el lavado y desinfección de dos tanques de almacenamiento de agua potable, el 23 de abril de 2025.	Anexo 7.1 Socialización Programas del Plan de saneamiento-T Anexo 7.2 Socialización Plan de Saneamiento del jardín con Equipo humano.29.09.2025. Anexo 7.3 Instrumento de EYS aseo institucional. Anexo 7.4 Formatos control plan de saneamiento. Anexo7.5 Registro fotográfico elementos de aseo. Los soportes de dosificación del desinfectante, elementos de aseo institucional, aspersores, fichas técnicas de elementos de aseo, soporte lavado de tanques cargado en carpeta agosto 2025.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación.	Los Certificados médicos, las fichas técnicas de los equipos del servicio de alimentos, los elementos de aseo TH, se encuentran cargados en carpeta agosto 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 23 de 72

aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 20 de septiembre de 2025 socialización sobre Normatividad vigente, ETAS y conservación de alimentos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida e implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de colaboradores, diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Acta de cualificación 20.09.2025. Anexo8.2 Evidencias uniformes Anexo 8.3 Evidencias momentos de la alimentación Anexo 8.4 Herramienta EyS aseo TH. . .
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control, plan de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas, y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los mismos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido. El servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación, y se hizo uso de menaje indicado, limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y medición de desperdicios de alimentos”.	El listado de proveedores de alimentos se encuentra cargado en la carpeta de agosto 2025. Anexo 9.1 Plan de compras. Anexo 9.2 Formato de verificación de transporte Anexo 9.3 Formato de recepción de alimentos. Anexo 9.4 Formato control de entradas y salidas de alimentos. Anexo 9.5 Formato de preparación de alimentos Anexo 9.6 Formato control de temperatura de equipos de refrigeración. Anexo 9.7 Formato control de temperatura de equipos de congelación. Anexo 9.8 Formato Control y medición de desperdicios de alimentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 24 de 72

10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria. Presentaron concepto sanitario favorable, del siguiente proveedor de alimentos: Distribuidora Premiun Los Rosales S.A.S con NIT 901842068-1, acta de inspección sanitaria MV14127 con fecha de emisión 7 de junio de 2025 y autorización sanitaria mediante constancia 490 del 13 de septiembre del 2024. Everest RM8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C003999 para establecimiento de comercialización de panadería, con fecha de emisión del 21 de agosto de 2024. Asociación Campesina de agricultores y Productores ACAP con NIT 901499932-1 para establecimiento comercialización de Frutas y Verduras con fecha de emisión del 15 de diciembre de 2024. Presentó conceptos sanitarios favorable con requerimiento del siguiente proveedor: Sumincol Colombia SAS, con NIT 900649616-8 y acta de inspección sanitaria AS06C027093 para establecimiento de comercialización de abarrotes, lácteos y panadería, con fecha de emisión del 4 de marzo de 2025 El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	Los conceptos higiénico-sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos se encuentran cargados en la carpeta de agosto 2025.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos, en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Presentaron el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos.	El Inventario bienestar integral, las fichas técnicas equipos y la evidencia fotográfica elementos del servicio de alimentos se encuentran cargados en la carpeta de agosto 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 25 de 72

debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.		
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 05 de septiembre de 2025. Realizaron la entrega de 73 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de septiembre de 2025, con cubrimiento del 19 de septiembre de 2025, distribuidos así: • Párvulos: 34 • Prejardín: 39 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	Anexo 13.1 Soportes F JP 18.09.2025. Anexo 13.2 Soportes F JL 05.092025. Anexo 13.3 Planillas digitales JL y JP paquetes septiembre 2025 Anexo 13.4 Salidas anticipadas: Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 26 de 72

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, realizaron ajuste de acuerdo con la sugerencia en relación al documento de inducción y reinducción en las funciones de cada cargo. El 12 de septiembre de 2025, la responsable del jardín y la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz realizaron reinducción de cada uno de los componentes técnicos a las y los colaboradores; presentó acta de la actividad realizada.	Documento proceso talento humano Cronograma inducción y reinducción Soportes cargados en el mes de agosto, en el pago 1. Anexo 1.1. Acta reinducción componentes equipo humano 12.09.2025
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron los contratos organizados de las y los colaboradores, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 01 de agosto de 2025 y terminación el 24 de octubre de 2025. Adicionalmente, presentaron contrato por prestación de servicio de la señora Angie Tatiana Montoya Torres del perfil auxiliar de servicios generales del 19 de agosto al 24 de octubre de 2025.	Contratos de las y los colaboradores. Soportes cargados en el mes de agosto, en el pago 1.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el periodo verificado el Asociado no realizó radicación de hojas de vida para verificación de perfiles.	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 27 de 72

5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	Carpeta digital con los documentos de las y los colaboradores Soportes cargados en el mes de julio, en el pago 1. Anexo 5.1. Reportes de datos de las colaboradoras.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el desarrollo de la verificación realizada por parte del apoyo a la supervisión, se evidenció que garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 22 de agosto de 2025, la responsable del jardín y la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz realizaron socialización a las y los colaboradores sobre gestión documental. El 05 de septiembre de 2025, la responsable del jardín y la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz realizaron socialización a las y los colaboradores sobre fortalecimiento en diligenciamiento en registro de novedades.	Socialización de anexo técnico *Soporte cargado en el mes de agosto, en el pago 1.* Anexo 7.1 Acta anexo técnico fortalecimiento registro de novedades 05.09.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	En el periodo verificado garantizaron la proporción de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados para la operación del jardín infantil, dado que realizaron la contratación pendiente de la señora Angie Tatiana Montoya Torres en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia, el 19 de agosto de 2025.	El soporte fue relacionado en el compromiso 2,4 y 6 del mes de agosto, en el pago 1. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación,	En seguimiento al informe del mes anterior, se realizaron los respectivos descuentos entre el 4 y el 7 de agosto de 2025, debido a que durante ese periodo no contó con una profesional en el perfil de atención a la primera infancia, toda vez que la señora Laura Vanesa Ardila presentó su renuncia el 4 de agosto de 2025, siendo reemplazada por la señora Yamile Alba Martínez, quien ingresó el 8 de agosto de 2025.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-9769217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 28 de 72

experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Adicionalmente, se realizaron los respectivos descuentos del 01 al 18 de agosto de 2025, debido a que durante ese periodo no contó con una auxiliar de servicios generales, el 19 de agosto de 2025 ingreso Angie Tatiana Montoya Torres. Se proyectó cierre a requerimiento S2025178910 del 03 de octubre de 2025, toda vez que cuentan con la totalidad del talento humano de acuerdo a cobertura y número de participantes matriculados y con respuesta satisfactoria de parte del asociado ante el motivo del requerimiento. En el periodo verificado no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	cronograma bienestar equipo humano plan de cualificación equipo humano *Soportes cargados en el mes de agosto, en el pago 1.*
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Cuentan con 4 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 personas cualificadas en prevención del abuso sexual infantil y 6 personas cualificadas en promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna El 22 de agosto de 2025, realizaron la jornada liberada con las y los colaboradores mediante el tema “construyendo puentes: comunicación asertiva para el bienestar y la colaboración en los equipos de trabajo”, con el objetivo de fortalecer habilidades comunicativas dentro del equipo de trabajo. El 22 de agosto de 2025, realizaron jornada de bienestar a través de la actividad de aeróbicos con el objetivo de fomentar espacios de esparcimiento y armonía en el equipo. El 05 de septiembre de 2025, realizaron la jornada liberada mediante el tema “Liderazgo con sentido: cuidado, gestión y organización en la educación inicial” con las y los colaboradores; con el objetivo de fortalecer las competencias emocionales y de liderazgo.	Los certificados de primeros auxilios con énfasis en primera infancia, prevención del abuso sexual infantil y promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Anexo 11.5. Acta Jornada liberada Anexo 11.6 Actividad de bienestar *Soportes cargados en el mes de agosto, en el pago 1.* Anexo 11.1 Acta Jornada liberada 05.09.2025 Anexo 11.2 Acta bienestar laboral 05.09.2025 Anexo 11.3 Acta fortalecimiento protocolo de alimentación perceptiva e infantil 23.09.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 29 de 72

	El 05 de septiembre de 2025, la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz realizó la actividad de bienestar con las y los colaboradores mediante el tema “síndrome de Burnout” con la finalidad de promover espacios de esparcimiento y armonía fomentando el reconocimiento del síndrome de bornout, causas, síntomas y formas de prevenir. El 23 de septiembre de 2025, la profesional nutricionista Nancy Marinela Peña realizó socialización del protocolo de alimentación perceptiva y alimentación infantil a las y los colaboradores; presentó acta firmada. El soporte “11.4” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 11.4 Acta socialización protocolo de fiebre y brotes 29.09.2025
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de marzo 2025.	Anexo 12.1 matriz de riesgos *Soporte cargado en el mes de agosto, en el pago 1.*
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 12 de septiembre de 2025, realizaron socialización a las y los colaboradores sobre la identidad institucional del jardín infantil (misión, visión, principios y valores); presentó acta de la actividad realizada.	Documento misión, visión principios jardín infantil. *Soporte cargado en el mes de agosto, en el pago 1.* Anexo 1.1. Acta reinducción misión visión y principios 12/09/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 30 de 72

2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio al mes de agosto de 2025.	Anexo 2.1. plan de acción *Soporte cargado en el mes de agosto de 2025*
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al 25/09/2025.	Anexo 3.1. Formato FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El asociado cuenta con el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. El 25 de agosto de 2025, realizaron apertura del buzón de sugerencias donde encontraron una felicitación por el servicio prestado durante este tiempo; dicha apertura la hicieron en presencia de la profesional en atención a la primera infancia Patricia Diaz, la guarda de seguridad Mónica Castillo con la colaboración y la señora Doris Jiménez madre del niño EMMJ del nivel de párvulos B. El 28 de agosto de 2025, realizaron apertura del buzón de sugerencias donde encontraron una felicitación por el servicio prestado durante este tiempo; dicha apertura la hicieron en presencia de la profesional en atención a la primera infancia Patricia Diaz, la guarda de seguridad Mónica Castillo con la colaboración y la señora Andrea Álvarez madre de la niña AVA del nivel de pre jardín B. El 01 de septiembre de 2025, realizaron apertura buzón de sugerencias donde no encontraron ninguna queja, felicitación o sugerencia; dicha apertura la hicieron en presencia de la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz, la señora Gloria Huertas madre de la niña HBH del	Documento procedimiento de recepción de solicitudes, quejas o PQR. Anexo 4.8 acta apertura del buzón 25/08/2025 Anexo 4.9 acta apertura del buzón 28/08/2025 *Soportes cargados en el mes de agosto, en el pago 1.* Anexo 4.1 Acta apertura buzón con padres de familia 01/09/2025 Anexo 4.2 Acta promoción buzón con padres de familia 03/09/2025 Anexo 4.3 Acta apertura buzón con padres de familia 05/09/2025 Anexo 4.4 Acta apertura buzón con padres de familia 08/09/2025 Anexo 4.5 Acta apertura buzón con padres de familia 10/09/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 31 de 72

	nivel de párvulos C y la guarda de seguridad Mónica Castillo. El 03 de septiembre de 2025, la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz realizó socialización a los padres de familias sobre la importancia y uso del buzón de sugerencias, recordando que es una herramienta que pueden utilizar en el momento que lo requieran. El 05 de septiembre de 2025, realizaron apertura buzón de sugerencias donde encontraron una felicitación por el servicio prestado; dicha apertura la hicieron en presencia de la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz, la señora Diana Blanco madre de la niña IF del nivel de párvulos C y la guarda de seguridad Mónica Castillo. El 08 de septiembre de 2025, realizaron apertura buzón de sugerencias donde no encontraron ninguna queja, felicitación o sugerencia; dicha apertura la hicieron en presencia de la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz, la señora Yaneth Gómez madre de la niña MCBG del nivel de pre jardín A y la guarda de seguridad Mónica Castillo. El 10 de septiembre de 2025, realizaron apertura buzón de sugerencias donde encontraron una felicitación por el servicio prestado; dicha apertura la hicieron en presencia de la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz, el señor David Huérfano acudiente del niño JFS del nivel de pre jardín B y la guarda de seguridad Mónica Castillo. El 17 de septiembre de 2025, realizaron apertura buzón de sugerencias donde no encontraron ninguna queja, felicitación o sugerencia; dicha apertura la hicieron en presencia de la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz, el señor Henry Leguía padre de la niña CMLP del nivel de párvulos C y la guarda de seguridad Mónica Castillo. El 22 de septiembre de 2025, realizaron apertura buzón de sugerencias donde no encontraron ninguna queja, felicitación o sugerencia; dicha apertura la hicieron en presencia de la profesional de atención a la primera infancia Patricia Diaz, la señora Yosmari Villalobos madre de la del niño RAV del nivel de párvulos B y la guarda de seguridad Mónica Castillo	Anexo 4.6 Acta apertura buzón con padres de familia 15/09/2025 Anexo 4.7 Acta apertura buzón con padres de familia 17/09/2025 Anexo 4.8 Acta apertura buzón con padres de familia 22/09/2025 Anexo 4.9 Acta apertura buzón con padres de familia 24/09/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-9760921 7
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 32 de 72

	El soporte “4.9” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizó revisión a 28 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos, de las cuales se encontraron 22 con documentación completa y 4 con documentación incompleta. Contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 01, 08 y 09 de septiembre de 2025 y fecha acordada de entrega de documentos el 01, 09 y 10 de noviembre de 2025, como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Anexo 5.1. Compromisos párvulos b Anexo 5.2. Compromisos párvulos c
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 05/09/2025 realizaron una inscripción de la niña L.E.G.T para el nivel de párvulos. El 08/09/2025 realizaron una inscripción del niño R.A.V para el nivel de párvulos.	Anexo 6.1 testigos documentales
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 08/09/2025 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a las niñas ALRP y JEG en el nivel de párvulos. El 09/09/2025 realizaron una actuación para dejar en atención al niño RAV en el nivel de párvulos. El 18/09/2025 realizaron la solicitud de egreso del niño KJRH del nivel de pre jardín; bajo el radicado E2025044710; el cual se encuentra en proceso. El 18/09/2025 realizaron la solicitud de egreso de la niña AOH del nivel de párvulos; bajo el radicado E2025044708; el cual se encuentra en proceso.	Anexo 7.1 Actuaciones de estado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b80929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 33 de 72

que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8. Garantizar el porte de carné de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carné de identificación y fotografía para cada participante, así como para las y los colaboradores, del Jardín Infantil; el cual garantizaron el porte.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas Anexo 8.2. Anexo Carnet de las colaboradoras
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.	Anexo 9.1 Listados de asistencia
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	Para el periodo verificado no realizó acciones de búsqueda activa, toda vez que cuenta con la cobertura completa de los niños y las niñas	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión relacionado y cargado en el compromiso general 3
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento. Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1. Hoja de control párvulos A Anexo 13.2. Hoja de control párvulos B Anexo 13.3. Hoja de control párvulos C Anexo 13.4. Hoja de control prejardín A Anexo 13.5. Hoja de control prejardín B
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 34 de 72

Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	En el periodo verificado no realizaron socialización sobre la Política de Seguridad de la Información.	No aplica
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de septiembre de 2025, diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1. Fichas Genérica septiembre
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Formatos de Tratamiento de Datos *Soportes cargados en el mes de agosto, en el pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 35 de 72

19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El asociado cuenta con el aplicativo SIRBE en la unidad operativa y acuerdo de confidencialidad firmado por la responsable del servicio Giovanna Marín Vanegas, la profesional en atención a la primera infancia Daniela Ortiz y la auxiliar administrativa Lina Daniela Barbosa Rodríguez con fecha del 1/08/2025	formato de confidencialidad Soportes cargados en el mes de agosto, en el pago 1.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	En el periodo verificado no se diligenció por parte del Asociado el formato de la creación de usuario para la digitación de información en el sistema de información misional.	No aplica
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Carpeta Aspectos Financieros – Compromiso 1 Libro auxiliar.
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de septiembre de 2025 se realizó en fecha 30/09/2025, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 12 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 12 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y	Para el mes de septiembre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $69.234.391, representados en los siguientes conceptos de gasto:	Soporte cargado compromiso 5 - 5.1 Acta financiera 9165-2025 septiembre 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 36 de 72

acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	<table><tr><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Talento humano</td><td>$ 38.396.124</td></tr><tr><td>Reconocimiento al uso del predio</td><td>$ 1.950.246</td></tr><tr><td>Vigilancia desde el 15 de agosto</td><td>$ 6.517.220</td></tr><tr><td>Elementos de aseo personal</td><td>$ 4.262.950</td></tr><tr><td>Papelería niños</td><td>$ 657.856</td></tr><tr><td>Alimentación</td><td>$ 16.011.450</td></tr><tr><td>Servicios públicos e internet</td><td>$ 534.695</td></tr><tr><td>PIGA</td><td>$ 399.000</td></tr><tr><td>Mantenimientos menores</td><td>$ 504.850</td></tr><tr><td>Totales</td><td>$ 69.234.391</td></tr></table>	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	Soporte cargado compromiso 5 - 5.1 Acta financiera 9165-2025 IV – AF septiembre.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	El asociado no opto por el beneficio de pago por resultados.	Soporte Cargado compromiso 11 – Pago por resultados: CARTA DESISTIMIENTO CONVENIO 9165 DE 2025 - JARDIN INFANTIL SAN PABLO (1) Gmail - Carta de Desistimiento de Pago por Resultados Convenios 9165 de 2025_
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 37 de 72

3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con el primer desembolso a la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al mes de agosto de 2025	MC 14 CONVENIO 9165-2025 PAGO 01.pdf cargado en la plataforma SECOP II.
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindó acompañamiento al asociado para el cumplimiento de los compromisos contractuales	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3

SIITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO** **VALOR OPERACIÓN** APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	**$ 457.166.999** **$ 433.750.473** $ 390.275.426 $ 43.475.047 $ 23.416.526
ADICIONES:	NO APLICA	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 63.200.404 $ 8.551.955
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 327.075.022 $ 34.923.092
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 38 de 72

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.922.050
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 1.950.246
	VIGILANCIA	$ 6.517.220
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.262.950
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 657.856
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.312.032
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 8.699.418
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 534.695
	PIGA	$ 399.000
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 504.850
	TOTAL A PAGAR	$ 69.234.391

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-008-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 39 de 72

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No CO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de septiembre subsanó la observación del mes anterior, toda vez que para el concepto de gasto Elementos de Aseo Institucional y Material Didáctico aportó el valor correspondiente. Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 40 de 72

6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se dio cierre al requerimiento toda vez que el asociado garantizó la proporción del equipo humano requerido para la operación del jardín infantil, para el perfil de Auxiliar de Servicios Generales. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 41 de 72

13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 1 de agosto del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 42 de 72

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. ”
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. ”
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 43 de 72

7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 44 de 72

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 45 de 72

4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:35-05:00 - Pagina 46 de 72

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 47 de 72

6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**NO APLICA**	Se tenía programada movilización social para el 29/09/2025 en la tarde denominada "guardián de las emociones al rescate" tiempo posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	7. Se tiene programada socialización con familias y equipo humano para el mes de noviembre, toda vez que este compromiso es trimestral
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en el componente de familia y comunidades.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:35-05:00 - Pagina 48 de 72

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 49 de 72

	recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.		
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b80929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 50 de 72

10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas ni niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación ni suministro de alimentos para propósitos médicos especiales.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Bienestar integral.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 51 de 72

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el Asociado no realizó radicación de hojas de vida para verificación de perfiles
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 52 de 72

7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la proporción de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados para la operación del jardín infantil, dado que realizaron la contratación pendiente de la señora Angie Tatiana Montoya Torres en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia, el 19 de agosto de 2025. Se dio cierre al requerimiento toda vez que el asociado garantizó la proporción del equipo humano requerido para la operación del jardín infantil, para el perfil de Auxiliar de Servicios Generales. Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 53 de 72

12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 54 de 72

	con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.		
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b80929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 55 de 72

10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 56 de 72

16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron socialización sobre la Política de Seguridad de la Información
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se diligenció por parte del Asociado el formato de la creación de usuario para la digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en el componente de liderazgo y gestión integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:35-05:00 - Pagina 57 de 72

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago	**NO APLICA**	Mediante comunicado de fecha 09 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 58 de 72

	por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria desde el componente financiero

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 59 de 72

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

Ninguna

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por prestación de servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 09	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 09	N/A	N/A
ARL	2025 – 09	N/A	N/A
PARAFISCALES	2025 – 09	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 60 de 72

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN
MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS

FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SAN PABLO CONVENIO N°9165-2025.**

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO SEPTIEMBRE 2025	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 38.396.124**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.922.050	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 1.950.246	$ 1.757.794
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE AGOSTO	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE EL 15 DE AGOSTO	$ 6.517.220	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.493.172
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 1.922.268
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 1.261.812
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 2.020.207
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 687.971
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.262.950	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 657.856	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 16.011.450**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.312.032	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 8.699.418	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 534.695	$ -
PIGA	$ 399.000	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 504.850	$ -
TOTALES	**$ 69.234.391**	**$ 9.143.224**
PORCENTAJE DE APORTES	**0,00%**	**0,00%**
TOTALES	**$**	**78.377.615**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025 ES POR VALOR DE $78.377.615

APORTES SDIS POR VALOR DE $69.234.391

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $9.143.224

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 61 de 72

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 01 de agosto 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 76 cupos. Para el mes de septiembre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 1.672 asistencias (76 x 22).

Para la verificación financiera del mes de septiembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 109 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para agosto corresponde a 2.280 (76 cupos por 30 días) y este jardín no contó con Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $38.396.124, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera no se evidenciaron descuentos y recursos no ejecutados por $0, quedando una ejecución total de $36.396.124, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	**SALARIOS / HONORARIOS**	**SEGURIDAD SOCIAL**	**PROVISIONES**	**DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR TOTAL**
TALENTO HUMANO	**$ 38.396.124**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 38.396.124**	**$ -**	**$ 38.396.124**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.922.050	$ -	$ -	$ -	$ 18.922.050	$ -	$ 18.922.050
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ -	$ -	$ -	$ 4.793.992	$ -	$ 4.793.992
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ -	$ -	$ -	$ 4.848.482	$ -	$ 4.848.482
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N° CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO OPS	30/09/2025	BANCO CAJA SOCIAL			24118514552		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.708.040 de los cuales $1.950.246 corresponden a aportes de la SDIS, y $1.757.794 corresponde a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ARRIENDO	PABLO BISCHOFF	2/09/2025	$ 1.950.246	$ 1.757.794	$ 3.708.040
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 1.950.246**	**$ 1.757.794**	**$ 3.708.040**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 62 de 72

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.220 que corresponden a recursos de la SDIS, quedando una ejecución total de $6.517.220, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 59937	29/09/2025	29/09/2025	$ 6.517.220	$ -	$ 6.517.220
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.220**	**$ -**	**$ 6.517.220**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.493.172 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	PABLO BISCHOFF	30/09/2025	$ -	$ 1.493.172	$ 1.493.172
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN			**$ -**	**$ 1.493.172**	**$ 1.493.172**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.922.268 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	PABLO BISCHOFF	30/09/2025	$ -	$ 1.922.268	$ 1.922.268
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 1.922.268**	**$ 1.922.268**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.261.812 que corresponden a recursos del asociado, se llevó a ejecución $1.261.812, que dando un valor pendiente no ejecutado a cargo del asociado por valor de $0.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10898	23/09/2025	$ -	$ 1.127.750	$ 1.127.750
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10912	23/09/2025	$ -	$ 134.062	$ 134.062
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 1.261.812**	**$ 1.261.812**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.020.207 que corresponden a aportes de Asociado, se llevó a ejecución $2.020.207, quedando un valor pendiente no ejecutado a cargo del asociado por valor de $0, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 673	3/09/2025		$ 2.020.207	$ 2.020.207
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 2.020.207**	**$ 2.020.207**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 63 de 72

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $687.971 que corresponden a aportes de Asociado, se ejecutó el valor de $687.971, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 656	18/08/2025	$ -	$ 2.879	$ 2.879
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 670	3/09/2025	$ -	$ 685.092	$ 685.092
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA					**$ 687.971**	**$ 687.971**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $8.224.568, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $536.171 y no se ejecutaron recursos por $3.424.907, quedando una ejecución total de $4.262.950, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10895	17/09/2025	$ 3.243.750	$ -	$ 3.243.750
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10901	17/09/2025	$ 1.019.200	$ -	$ 1.019.200
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.262.950**	**$ -**	**$ 4.262.950**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $657.856, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $0, y no se ejecutaron recursos por $0, quedando una ejecución total de $657.856, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 669	3/09/2025	$ 657.856	$ -	$ 657.856
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 657.856**	**$ -**	**$ 657.856**

ALIMENTOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $17.131.136 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $7.783.776 y Prejardín $9.347.360). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.119.686 (Párvulos $471.744, Prejardín $647.942), quedando una ejecución total de $16.044.450, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION CAMPESINA DE AGRICULTORES Y PRODUCTORES	901499934-1	FEV 750	29/09/2025	$ 9.392.450	$ -	$ 9.392.450
EVEREST RM 8 SAS.	901405570-4	RM 4146	28/09/2025	$ 918.291	$ -	$ 918.291
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 10.310.741**	**$ -**	**$ 918.291**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10904	17/09/2025	$ 513.600	$ -	$ 513.600
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10907	29/09/2025	$ 1.319.200	$ -	$ 1.319.200
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10910	30/09/2025	$ 1.673.595	$ -	$ 1.673.595
DISTRIBUIDORA PREMIUM LOS ROSALES S.A.S	900026353	DPLR-89	29/09/2025	$ 2.194.314	$ -	$ 2.194.314
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 5.700.709**	**$ -**	**$ 2.194.314**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 16.011.450**	**$ -**	**$ 3.112.605**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-b0b929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 64 de 72

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.755.220, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $1.220.525, quedando una ejecución total de $534.695, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA Contrato 1496314-3	PABLO BISCHOFF	$ 280.480	$ -	$ 280.480
GAS NATURAL Contrato 61914812	PABLO BISCHOFF	$ 150.400	$ -	$ 150.400
CLARO Factura 09680695	PABLO BISCHOFF	$ 103.815	$ -	$ 103.815
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 534.695**	**$ -**	**$ 534.695**

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $545.832, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $146.832, quedando una ejecución total de $399.000, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10892	11/09/2025	$ 399.000	$ -	$ 399.000
TOTAL PIGA				**$ 399.000**	**$ -**	**$ 399.000**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $746.700, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $238.000, quedando una ejecución total de $504.850, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INSTALTEC COLOMBIA SAS	900.477.324-3	No E 6743	22/09/2025	$ 504.850	$ -	$ 504.850,00
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 504.850**	**$ -**	**$ 504.850**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-976092 17
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 65 de 72

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 76 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE FINANCIERO
El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de octubre entre los días 6 al 20, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de septiembre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de septiembre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia, al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 6 de octubre de 2025, con datos de fecha de corte al 30 de septiembre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 15 y el 20 de octubre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado de Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y Los formatos anteriormente mencionados.

BIENESTAR INTEGRAL
Se proyectó cierre a requerimiento S2025178910 del 03 de octubre de 2025 toda vez que el asociado garantizó la proporción del equipo humano requerido para la operación del jardín infantil en cada uno de los perfiles.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe del 1 al 30 de septiembre de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de agosto de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/10/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Mónica Liliana Martínez Barreto - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Eugenia Peña Vargas- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ángela Marcela Torres Barrios - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ginna Camila Mora Toscano – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Pagina 66 de 72

Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Página 67 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9165-2025 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 17:21:56

Finalización: 2025-10-22 19:37:53

Escanee el código para verificación

Elaboración: GINNA CAMILA MORA TOSCANO

Camila Mora Toscano

GINNA CAMILA MORA TOSCANO
1018463929
WA:
Contratista
SDIS

Elaboración: ÁNGELA MARCELA TORRES BARRIOS

Angela Marcela Torres B.

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
WA:
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: EUGENIA PEÑA VARGAS

Eugenia Peña
37838197
WA:
Contratista

Elaboración: MÓNICA LILIANA MARTÍNEZ BARRETO

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
WA:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Página 68 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9165-2025 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 17:21:56

Finalización: 2025-10-22 19:37:53

Escanee el código para verificación

Revisión: ÁNGELA ROCIÓ QUIÑONES TOLEDO



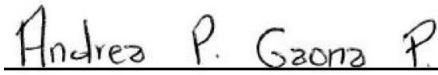
ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
WA:
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
WA:
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
WA:
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
WA:
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Página 69 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9165-2025 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217

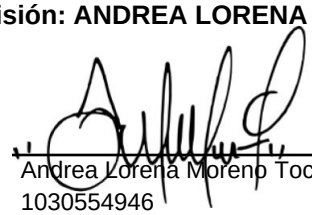
Creación: 2025-10-22 17:21:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-22 19:37:53

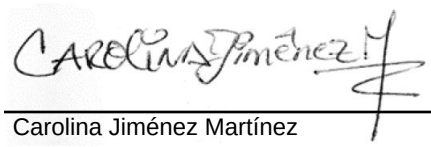
Escanee el código para verificación

Revisión: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
WA:
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Carolina Jiménez Martínez



Carolina Jiménez Martínez
39628325
WA:
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: MARTHA CECILIA SÁNCHEZ VELOZA



Martha Sanchez Veloza
27984359
WA:
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
WA:
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Página 70 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9165-2025 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217

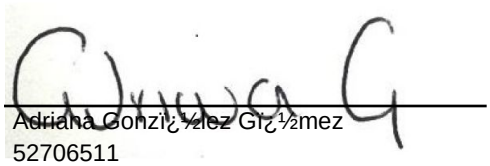
Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 17:21:56

Finalización: 2025-10-22 19:37:53

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
WA:
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Página 71 de 72

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 9165-2025 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
Creación: 2025-10-22 17:21:56
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-10-22 19:37:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto WA:	Aprobado	Env.: 2025-10-22 17:22:10 Lec.: 2025-10-22 17:24:22 Res.: 2025-10-22 17:24:29 IP Res.: 186.112.26.173
Elaboración	Eugenia Peña WA: Contratista	Aprobado	Env.: 2025-10-22 17:24:30 Lec.: 2025-10-22 17:57:58 Res.: 2025-10-22 17:58:43 IP Res.: 186.84.88.193
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS WA: CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-22 17:58:43 Lec.: 2025-10-22 17:59:49 Res.: 2025-10-22 17:59:57 IP Res.: 191.95.54.46
Elaboración	GINNA CAMILA MORA TOSCANO WA: Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 17:59:57 Lec.: 2025-10-22 18:01:26 Res.: 2025-10-22 18:01:37 IP Res.: 181.58.172.77
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO WA: Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:01:37 Lec.: 2025-10-22 18:02:09 Res.: 2025-10-22 18:02:15 IP Res.: 191.108.9.203
Revisión	Martha Sanchez Veloza WA: Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:02:15 Lec.: 2025-10-22 18:04:08 Res.: 2025-10-22 18:04:10 IP Res.: 200.118.61.90
Revisión	Carolina Jiménez Martínez WA: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:04:10 Lec.: 2025-10-22 18:14:28 Res.: 2025-10-22 18:14:31 IP Res.: 186.80.56.131
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora WA: Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:14:31 Lec.: 2025-10-22 18:14:54 Res.: 2025-10-22 18:16:09 IP Res.: 186.86.34.59
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO WA: CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:16:09 Lec.: 2025-10-22 18:17:05 Res.: 2025-10-22 18:17:09 IP Res.: 186.154.33.162

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217
2025-10-22T19:37:55-05:00 - Página 72 de 72

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 9165-2025 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-172156-bd0929-97609217

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 17:21:56

Finalización: 2025-10-22 19:37:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO WA: CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:17:09 Lec.: 2025-10-22 19:05:39 Res.: 2025-10-22 19:05:41 IP Res.: 181.59.148.7
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera WA: Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:05:41 Lec.: 2025-10-22 19:14:29 Res.: 2025-10-22 19:14:32 IP Res.: 186.29.35.233
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO WA: SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:14:32 Lec.: 2025-10-22 19:14:54 Res.: 2025-10-22 19:14:59 IP Res.: 181.237.14.190
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez WA: Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracïï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:14:59 Lec.: 2025-10-22 19:37:48 Res.: 2025-10-22 19:37:53 IP Res.: 45.192.8.2